Firmado digitalmente por:
ECHEGARAY ALFARO Kirla
FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/05/2021 18:56:48-0500

Resolución Ministerial

N° 0326-2021-IN

Lima, 06 de mayo de 2021

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y modificatorias, tiene como objeto establecer los deberes del sector público, sector privado y la sociedad que asumen responsabilidad en el desarrollo del deporte en general;

Que, el artículo 7 de la referida norma establece que el Instituto Peruano de Deporte (IPD) es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), constituye un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones, y que constituye un pliego presupuestal;

Que, asimismo, el artículo 9 de la Ley N° 28036, dispone que el Instituto Peruano del Deporte (IPD) está conformado, entre otros, por: i) Órganos de dirección, conformados por el Consejo Directivo y la Presidencia; ii) Órganos de línea; iii) Órganos de asesoría; iv) Órganos de apoyo; v) Los Consejos Regionales del Deporte; vi) El Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte (CSJDHD); vii) La Comisión Nacional Antidopaje; viii) La Dirección de Seguridad Deportiva, y ix) Los Centros de Alto Rendimiento (CAR);

Que, respecto al Consejo Directivo, el artículo 10 de la Ley N° 28036, dispone que el Instituto Peruano del Deporte (IPD) es dirigido por un Consejo Directivo, integrado, entre otros, por un miembro en representación del Ministerio del Interior, el que es designado mediante Resolución Ministerial del Sector, entre personajes que acrediten experiencia o conocimiento no menor de cuatro años en labores vinculadas a dirigencia o actividad en el ámbito del deporte en general;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1382-2018-IN, se designó al señor José Humberto Velásquez Borjas, como representante del Ministerio del Interior ante el Consejo Directivo del Instituto Peruano del Deporte;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación señalada en el considerando precedente y designar al nuevo representante del Ministerio del Interior ante el Consejo Directiva en cuestión;

Con la visación de la Secretaría General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior;

Firmado digitalmente por:
TAPIA FLORES Rosario
Esther FAU 20131366966 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/05/2021 17:39:25-0500

Firmado digitalmente por:
VILLA CABALLERO Enrique
Manuel FAU 20131366966 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/05/2021 18:38:09-0500

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; la Ley N° 28036, Ley de Desarrollo y Promoción del Deporte; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Dar por concluida la designación del señor José Humberto Velásquez Borjas como representante del Ministerio del Interior ante el Consejo Directivo del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Artículo 2. Designar a la señora Karen Silvana López Tello, Jefa de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior, como representante del Ministerio del Interior ante el Consejo Directivo del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Artículo 3. Encargar a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Instituto Peruano del Deporte (IPD), a los profesionales indicados en los artículos 1 y 2 y a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, para conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 4. Encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

José Manuel Antonio Elice Navarro
Ministro del Interior

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ELICE NAVARRO Jose Manuel
Antonio FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/05/2021 17:57:45-0500